

Expediente: 559/23

Carátula: IBAÑEZ JUAN PEDRO C/ VILLAGRA VEGA NIETO MARIA LAURA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 11/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27284250309 - IBAÑEZ, JUAN PEDRO-ACTOR

27284250309 - MONTENEGRO, GABRIELA DEL CARMEN-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - VILLAGRA VEGA NIETO, MARIA LAURA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 559/23



H106018424839

JUICIO: IBAÑEZ JUAN PEDRO c/ VILLAGRA VEGA NIETO MARIA LAURA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 559/23.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 08/04/2025 presentado por la letrada Gabriela del Carmen Montenegro:

- 1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de pago a cuenta de honorarios regulados. En consecuencia, **TRANSFIÉRASE** de la cuenta judicial n° **562209554469345**, perteneciente a los presentes autos, la suma de **\$25.454,54** en concepto de honorarios a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad de la letrada **GABRIELA DEL CARMEN MONTENEGRO - M.P. n° 9757**, siempre y cuando se encuentre a su nombre, CUIT: **27284250309**, C/A n° **462209525206416**, condición ante el IVA: **monotributista**.
- 2) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán que los aportes correspondientes de ley n° 6059, art 26, inc. J (10% a cargo de la parte condenada en costas y 8% a cargo del abogado) serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro S.A., en la proporción indicada. JJAJ - 559/23

Concepto: HONORARIOS

Honorarios por cobrar\$61.718,18

Monto depositado\$27.999,99

10%\$2.545,45

8%\$2.036,36

Honorarios bruto\$25.454,54

Saldo de honorarios pendientes a cobrar\$36.263,64

Actuación firmada en fecha 10/04/2025

Certificado digital:
CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.